



## Compra pública verde de neumáticos: una decisión técnica, económica y estratégica

La contratación pública es una herramienta económica de primer orden. Representa cerca del 14 % del PIB en los países de la OCDE. En España equivale aproximadamente al 10 %, una magnitud que evidencia su enorme capacidad para orientar el mercado hacia la sostenibilidad. Por ello, hablar de compra pública verde de neumáticos renovados no es una cuestión retórica, sino una decisión estratégica para avanzar en sostenibilidad ambiental, competitividad industrial y resiliencia económica.



**Javier de Jesús Landesa,**  
Director Operativo de TNU

En España, menos de uno de cada cinco contratos públicos incorpora criterios ambientales, sociales o de innovación. En la Unión Europea, las estimaciones sitúan la compra pública verde entre el 20 % y el 40 %, con países que han avanzado de forma más decidida en su aplicación.

En el ámbito del neumático, en concreto en el del recauchutado/renovado, esta capacidad es especialmente relevante y aún infrautilizada. El marco normativo español es claro: la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público permite incorporar criterios ambientales y de ciclo de vida en los pliegos. La política europea de economía circular y los planes nacionales de contratación pública ecológica refuerzan esta

orientación. La cuestión no es si puede hacerse. Es si hay voluntad política de hacerlo.

### Impacto ambiental medible

El recauchutado de neumáticos es una práctica industrial consolidada cuyos beneficios ambientales han sido cuantificados mediante estudios de Análisis de Ciclo de Vida.

En el caso de neumáticos de camión y autobús, el recauchutado permite:

- Reducir en torno a un 52 % las emisiones de CO frente a la fabricación de un neumático nuevo equivalente.
- Ahorrar hasta un 70 % de materias primas vírgenes.



- Reducir aproximadamente un 45 % el consumo energético en el proceso productivo.

El neumático recauchutado tiene, por tanto, un impacto directo y medible en la huella de carbono de las flotas públicas.

En un contexto de creciente exigencia en materia de descarbonización, estos datos no son secundarios: son verificables y están alineados con los compromisos climáticos de las administraciones.

### **El petróleo: una variable estratégica**

Aproximadamente el 50 % del peso de un neumático está compuesto por materiales directa o indirectamente derivados del petróleo.

Además de ser materia prima estructural —elastómeros sintéticos, negro de humo, aceites y aditivos— el

*La fabricación de un neumático de turismo requiere el equivalente a 23,5 litros de petróleo*

petróleo interviene indirectamente a través del consumo energético del proceso productivo.

La fabricación de un neumático de turismo requiere el equivalente a 23,5 litros de petróleo. En neumáticos de camión, la cifra supera los 140 litros por unidad.

En el actual escenario internacional, marcado por tensiones energéticas y volatilidad del crudo, esta dependencia adquiere una dimensión estratégica.

### **El recauchutado reduce significativamente esa exposición:**

- En turismo, requiere aproximadamente un 45 % menos de consumo de petróleo.
- En camión, la reducción es superior al 69 %.

Cada neumático recauchutado implica menor consumo de recursos fósiles y menor sensibilidad ante la volatilidad energética.

### **Eficiencia económica y empleo industrial**

La sostenibilidad debe ir acompañada de racionalidad económica. En transporte pesado, el recauchutado op-



timiza el coste por kilómetro al prolongar la vida útil de la carcasa y puede reducir el coste total de explotación de las flotas públicas y privadas entre un 20 % y un 30 %, frente a un modelo basado exclusivamente en neumáticos nuevos.

Pero su impacto no es solo económico y ambiental. El recauchutado genera empleo verde, cualificado y estable, especialmente en zonas de baja densidad económica o poblacional. Es una actividad industrial intensiva en conocimiento técnico y control de calidad. Según un estudio independiente de EY, la actividad sostiene aproximadamente 32.000 empleos en la Unión Europea, incluidos 1.600 en España, vinculados a procesos industriales especializados y de alto valor añadido. Frente a la importación de producto low cost —frecuentemente sin trazabilidad ambiental clara— el recauchutado fortalece la cadena industrial nacional y europea.

### Coherencia en la contratación

Todavía existen pliegos que exigen “neumáticos nuevos” como requisito automático, sin incorporar análisis comparativos de ciclo de vida ni evaluación del impacto ambiental. La compra pública verde no consiste en imponer soluciones, sino en evaluar técnicamente alternativas que se ajusten a los estándares internacionales de seguridad —Reglamentos UNECE R108 y R109—, normativa de obligado cumplimiento en la Unión Europea, que garantiza en los neumáticos recauchutados fabricados en España los mismos requisitos de seguridad y homologación que un neumático nuevo. España dispone del marco normativo, la capacidad in-

dustrial y la experiencia técnica necesarias para avanzar decididamente en el uso de neumáticos recauchutados en flotas públicas.

Si aspiramos a una economía circular real, la coherencia debe comenzar en las propias decisiones de compra de las administraciones.

La contratación pública puede acelerar esa transición. Convertir esa capacidad en acción efectiva es, hoy, una decisión estratégica.

Existen precedentes claros en distintos países. En Francia, la central de compras de Amiens Métropole y varios departamentos han incorporado neumáticos recauchutados en sus licitaciones para flotas públicas. En Italia, diferentes administraciones regionales y servicios municipales los incluyen en contratos de suministro para transporte y maquinaria pública, en coherencia con sus planes de economía circular.

En Estados Unidos, el uso de neumáticos recauchutados en flotas públicas cuenta con respaldo normativo desde hace décadas. La legislación federal de adquisición sostenible (Resource Conservation and Recovery Act – RCRA) y las directrices de la Environmental Protection Agency (EPA) promueven su utilización en agencias federales cuando cumplen los requisitos técnicos y de seguridad.

En España, la empresa municipal EMAYA (Palma) contempla tanto neumáticos nuevos como recauchutados en sus licitaciones. Estos casos demuestran que la compra pública verde es viable, eficiente y segura. España dispone de los instrumentos legales y de la capacidad industrial necesarios para liderar este ámbito. Por favor, que cunda el ejemplo. 🌈

